**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.4133.010.32.1.2464-2026**
**OBJETO: Adquirir talonarios, actas y salvoconductos requeridos para el adecuado desarrollo y registro de las visitas técnicas ambientales de inspección, vigilancia y control adelantadas por el Departamento administrativo de Gestión del Medio Ambiente- DAGMA.**

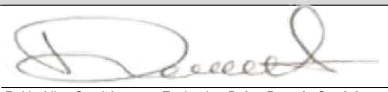
**EVALUACIÓN JURÍDICA**
**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

**PROPONENTE 1: FORMAS Y PAPELES S.A.S**

**DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA**

| CONDICIÓN | PROPONENTE 1: FORMAS Y PAPELES S.A.S | | |
|---|---|---|---|
| | VERIFICADO | OBSERVACIONES | CUMPLE SI / NO |
| **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** | | | |
| La carta de presentación de la propuesta (Anexo 1) | OK | El proponente FORMAS Y PAPELES S.A.S. aporta carta de presentación de la oferta, conforme al modelo suministrado por el DAGMA (Anexo 1), debidamente suscrita por su representante legal, RAFAEL EVENCIO ARANGUREN AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.199.070, de conformidad con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal. | **CUMPLE** |
| debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. | OK | | |
| El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento, que no está incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la Alcaldía de santiago de Cali | OK | | |
| **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** | | | |
| Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el Anexo 2 completamente diligenciado y firmado por todos y cada uno de los integrantes | N/A | No aplica, toda vez que el proponente FORMAS Y PAPELES S.A.S presenta su oferta de manera individual y no bajo la modalidad de consorcio o unión temporal. | **CUMPLE** |
| Si su participación es a título de unión temporal, señalará los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución (actividades que realizará cada integrante) | N/A | | |
| Se indicará la persona que los representará | N/A | | |
| Se indicará la participación que tendrá cada uno de sus integrantes, cuya sumatoria debe corresponder al 100%. | N/A | | |
| Compromiso de permanecer en el Consorcio o en Unión Temporal durante el termino de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. | N/A | | |
| Indicar que la responsabilidad de los participantes es solidaria. | N/A | | |
| Se deben anexar los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes, y de sus representantes legales, sus NIT y cédulas de ciudadanía. | N/A | | |
| **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN** | | | |
| Copia del certificado de existencia y representación legal o registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, que debe haber sido expedido dentro de los trenita (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. | OK | El proponente FORMAS Y PAPELES S.A.S. aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el día 19/10/2026, en el cual consta que se trata de una Sociedad por Acciones Simplificada y cuenta con actividades como impresión de papelería comercial, fabricación de rollos y fabricación y venta de documentos de seguridad, relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación. | **CUMPLE** |
| Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. | OK | | |
| En caso de proponentes plurales, todos los integrantes deben aportar la copia del certificado | N/A | | |
| Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso, en el que se le faculte para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, con fecha anterior al cierre del proceso la ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento una vez solicitado por el municipio de Santiago de Cali – DAGMA, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta y por tanto su RECHAZO. | N/A | No aplica, toda vez que el representante legal de FORMAS Y PAPELES S.A.S. no presenta restricciones para contratar por razón de la naturaleza ni de la cuantía, conforme a lo establecido en el certificado de existencia y representación legal. | **CUMPLE** |
| **AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR** | | | |
| Documento por medio del cual el representante legal del proponente es autorizado por el órgano de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato.<br>La autorización debe tener una fecha de expedición anterior a la fecha del cierre del proceso de selección. | N/A | No aplica | **CUMPLE** |
| **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)** | | | |
| Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas.<br><br>En caso de proponentes plurales, cada uno de ellos debe aportar su RUT | OK | El proponente FORMAS Y PAPELES S.A.S, identificado con NIT No. 830.079.574-7, registra como actividad económica principal el código CIIU 1811 Actividades de impresión; como actividad económica secundaria el código CIIU 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p, y como otra actividad el código CIIU 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión. | **CUMPLE** |
| **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL** | | | |
| El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, o pasaporte legal del representante de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural, según sea el caso. | OK | El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía de RAFAEL EVENCIO ARANGUREN AMAYA, identificado con C.C. No. 17.199.070, cuya calidad de representante legal de FORMAS Y PAPELES S.A.S. se encuentra acreditada mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. | **CUMPLE** |
| Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser hombre menor de 50 años, deberá aportar copia de la libreta. | OK | No aplica, toda vez que el representante legal de FORMAS Y PAPELES S.A.S., RAFAEL EVENCIO ARANGUREN AMAYA, supera la edad de 50 años, conforme a la fecha de nacimiento registrada en su cédula de ciudadanía. En consecuencia, no le es exigible aportar copia de la libreta militar, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública. | |
| **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDA CORRECTIVAS** | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **A) BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** | | | |
| Los proponentes y sus representantes legales no deben encontrarse reportados en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, así mismo cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales. | OK | La persona jurídica y su representante legal NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES, de acuerdo con las consultas realizadas, así: Representante legal: Código de verificación No. 1719907026110812550 6, del 08 de Noviembre de 2026. Persona jurídica: Código de verificación No. 830079574726110812490 3, del 08 de Noviembre de 2026. (Los documentos soporte de las consultas se adjuntan a la presente evaluación). | **CUMPLE** |
| **B) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** | | | |
| Los proponentes y sus representantes legales no deben estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002). En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir en forma independiente con este requerimiento. | OK | La persona jurídica y su representante legal NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, de acuerdo con las consultas realizadas, así: Representante legal: Certificado Ordinario No. 306092805. Persona jurídica: Certificado Ordinario No. 306100579(Los documentos soporte de las consultas se adjuntan a la presente evaluación) | **CUMPLE** |
| **C) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES** | | | |
| El proponente persona jurídica a través del representante legal o de los representantes de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales, no deben presentar antecedentes judiciales. | OK | El representante legal NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, de acuerdo con la consulta realizada por la Entidad el 08 de Noviembre del 2026 (documento adjunto a la presente evaluación). | **CUMPLE** |
| **D) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS** | | | |
| El proponente persona jurídica a través del representante legal o de los representantes de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales, no deben estar vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional del Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y de Convivencia | OK | El representante legal aporta certificado y NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR, de acuerdo con la consulta realizada por la Entidad el 08 de Noviembre del 2026 (documento adjunto a la presente evaluación | **CUMPLE** |
| **E) CERTIFICADO / CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES** | | | |
| Se deberá aportar consulta actualizada de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad (Ley 1918 de 2018) en la página web correspondiente, del proponente persona natural, el representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura. | OK | El representante legal aporta certificado y NO TIENE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD | **CUMPLE** |
| **F) CERTIFICADO / REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)** | | | |
| Se deberá aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso del representante legal expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC | OK | El representante legal NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, de acuerdo con el certificado expedido el 06 de noviembre de 2026, con código de verificación No. BSN12VAD3M. | **CUMPLE** |
| **CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)** | | | |
| El proponente persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el revisor fiscal (con copia de tarjeta profesional, y certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión) de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a<br>ello haya lugar. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección. | OK | El proponente aporta certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, suscrita por su representante legal, RAFAEL EVENCIO ARANGUREN AMAYA, en la cual acredita el cumplimiento de dichas obligaciones durante los últimos seis (6) meses, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002. | **CUMPLE** |
| Copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y Certificación de inscripción y antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal vigente | N/A | | |
| El proponente persona natural deberá acreditar lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, es decir, encontrarse afiliados al régimen de pensiones y salud, así mismo, encontrarse al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social Integral de acuerdo al mes que se presenta al proceso. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. | N/A | | |
| Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar por separado la certificación aquí exigida. (artículo 19 de la Ley 1739 de 2014 y Artículo 25 Ley 1607 de 2012) | N/A | | |
| **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA** | | | |
| El proponente debe presentar debidamente firmado por su representante legal, o su apoderado, el Anexo No. 4. | OK | El proponente FORMAS Y PAPELES S.A.S. aportó el Anexo No.4 Compromiso de Transparencia, debidamente diligenciado y firmado por su representante legal, subsanando la observación realizada en el informe preliminar de evaluación | **CUMPLE** |
| En caso de los Consorcios o Uniones Temporales, todos y cada uno de los integrantes, deberán diligenciar este formato, en las condiciones establecidas en este pliego y el formato, presentándolo con su propuesta. | N/A | | |
| **EVALUACION JURIDICA** | | **CUMPLE** | |



Rol jurídico Comité asesor Evaluador: **Deicy Poveda Cordoba**
Contratista
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA